

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL

Categoría: ZONA TÍPICA O PINTORESCA
CONJUNTO PATIO SUR DEL FERROCARRIL ANTOFAGASTA BOLIVIA

REGIÓN	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	ANTOFAGASTA
COMUNA	ANTOFAGASTA
DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR	ENTRE CALLES VALDIVIA, MONTEVIDEO, AV. MANUEL ANTONIO MATA Y AV. ANTONIO RENDIC

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA

Números de rol(es) vigentes afectados:	6902-4 y otros
Calidad jurídica de las propiedades:	Mixta
Arquitectos y/o constructores destacados:	Desconocidos
Materialidad predominante:	Madera
Sistema constructivo:	Tabiquería estructural
Año o período de construcción(es) predominante(s):	Entre 1916 y 1925 aproximadamente
Número de pisos predominantes:	1
Tipo de Zona Típica:	Conjunto
Valor del bien:	Histórico, Urbano, Arquitectónico, Social
Decreto:	Fecha Decreto:
Código:	

ANTECEDENTES DEL PLANO

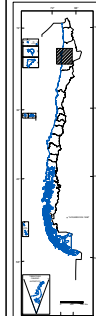
Límites Zona Típica o Pintoresca:	
Polígono:	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 1.
Superficie del polígono:	31.980 m ² (3,19 ha)

Simbología - Nomenclatura:

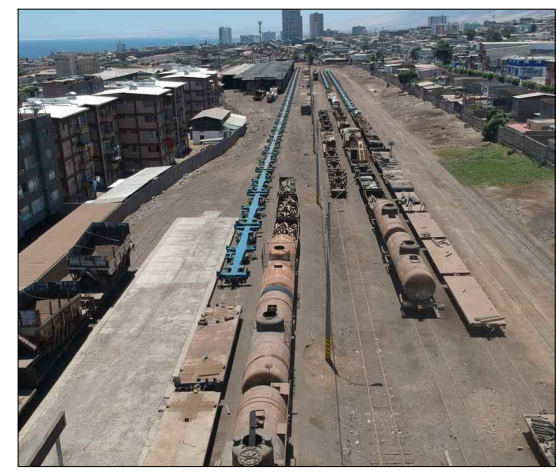
- Límites Zona Típica
- Vértice del polígono
- MH en la zona a declarar

Secretario Técnico:

Erwin Brevis Vergara
 Consejo de Monumentos Nacionales



Profesional Responsable: EVB	
Revisor Área Regional: JRA	
Área de Territorio: CBC - FGM	
Contenido: Plano de Límites - Fotos	
Fecha Sesión CMN: 26-01-2022	
Escala: Gráfica indicada	Plano N°:
Lámina: 1 de 1	4-2022



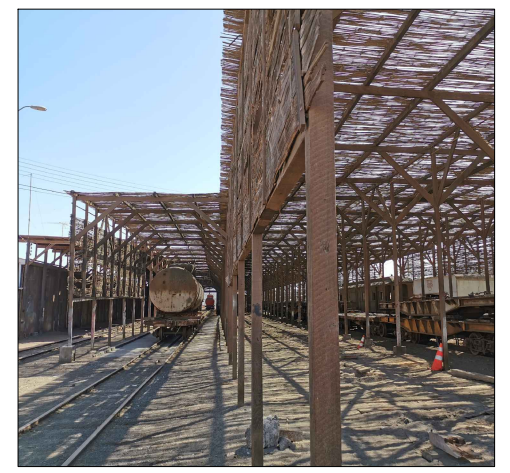
Vista General patio sur hacia cocheras y talleres



Vista aérea talleres y bodegas



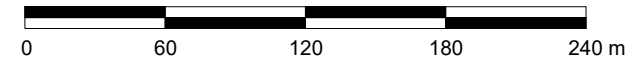
Vista interior cocheras y corredores



Vista interior cocheras y corredores



PLANO DE LÍMITES
 ESCALA GRÁFICA



DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN	
Tramo	Descripción
1 - 2	Límite oriente, línea por borde poniente de las vías operativas FCAB.
2 - 3	Límite sur, línea por borde norte del complejo recreativo FCAB y su proyección hasta solera oriente de calle Valdivia.
3 - 4	Límite poniente, por línea de solera oriente de calle Valdivia.
4 - 5	Límite poniente, línea por proyección de deslinde de predios, desde solera oriente de calle Valdivia hasta línea oficial oriente de la misma vía.
5 - 6	Límite norte, línea por deslinde de predios.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN	
Tramo	Descripción
6 - 7	Límite poniente, línea por deslinde de predios.
7 - 8	Límite sur, línea por deslinde de predios y su proyección hasta solera oriente de calle Valdivia.
8 - 9	Límite poniente, por línea de solera oriente de calle Valdivia.
9 - 10	Límite norte, línea por proyección de solera sur de calle José Ignacio Zenteno, desde solera oriente de calle Valdivia hasta línea oficial oriente de la misma vía.
10 - 1	Límite norte, línea por proyección de solera sur de calle José Ignacio Zenteno.

POLÍGONO DE PROTECCIÓN		
Coordenadas SIRGAS-CHILE / UTM 19 Sur		
Punto	Este (x)	Norte (y)
1	358.278	7.385.190
2	358.306	7.384.593
3	358.261	7.384.591
4	358.246	7.384.769
5	358.251	7.384.769

POLÍGONO DE PROTECCIÓN		
Coordenadas SIRGAS-CHILE / UTM 19 Sur		
Punto	Este (x)	Norte (y)
6	358.277	7.384.771
7	358.258	7.384.966
8	358.234	7.384.964
9	358.222	7.385.187
10	358.224	7.385.187

NOTAS:

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Base catastral Plano Regulador Comunal, Antofagasta, 2002.
- Imágen satelital Google Earth, 2019.
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área de Territorio - CMN. Estándares: SIRGAS-CHILE / UTM 19 Sur.
- Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son redondeadas de acuerdo a la aproximación de su decimal.
- Las cotas prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de fondos de predio, estos prevalecen por sobre la cota.
- Esquicio de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.